

**Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.  
Minuta reunión 7 de diciembre 2021.**

**Se unieron a reunión:** Miguel Arroyave Vélez, Maricel Gómez Murillo, Margoth Lopez Soto, Yorleny Ferreto Solano y Xinia Fernández Vargas. Ausente con justificación: Minor Rojas Morales

**1) Seguimiento acuerdos sesión del 26 de octubre de 2021.**

**1.1.** Respecto al curso que está elaborando la Escuela Judicial, el día de ayer se solicitó información sobre avance, estas fueron las respuestas remitidas por doña Ana Barboza y Álvaro Barboza:

Ana Barboza Monge  
Lun 6/12/2021 08:09

Para:

- Xinia Fernández Vargas;
- Alvaro Barboza Escobar

*Buenos días doña Xinia, es un gusto saludarle y espero se encuentre muy bien:*

*Muy respetuosamente le informo, que el curso de Matrimonio Igualitario, como lo informó don Álvaro, gestor del curso en otros correos, se encuentra bastante avanzado, sin embargo, a la fecha continuamos a la espera, por parte de doña Yerma de la entrega final de los productos pendientes sean las actividades (Técnicas de aprendizaje seleccionadas) corregidas y debidamente construidas de las sesiones 2, 3 y 4. A estas actividades se efectuaron recomendaciones metodológicas importantes que son necesarias corregir y trabajar. De mi parte, se ha brindado la colaboración con relación a la elaboración de las otras plantillas que se deben trabajar como son la plantilla del aula virtual y guía de la persona participante, para su avance, sin embargo, estas se podrán finalizar hasta completar la entrega final del material que se encuentra en revisión por parte de doña Yerma. Sí es importante mencionar que doña Yerma ha brindado una gran colaboración en la elaboración de este curso, sin embargo, nos ha externado su dificultad en concluir el material en forma más expedita, en razón de las amplias funciones de su puesto, sin dejar de mencionar el gran apoyo y colaboración que nos ha brindado doña Yerma.*

*Esta semana doña Yerma se comunicó vía correo electrónico e hizo entrega de un avance de la sesión 3, del cual se efectuó la revisión y se hizo nuevas mejoras. Por su parte, don Álvaro se encuentra trabajando en 4 guiones de vídeos que se incorporarán al curso y se deberán trabajar con las personas encargadas del Área de Servicios Técnicos de la Escuela Judicial, estos vídeos formarán parte de las sesiones del curso en la plataforma virtual.*

*Saludos, quedo a su disposición para cualquier otra información,*

*buenos días doña Xinia y doña Ana.*

Muchas gracias a doña Ana por su respuesta, únicamente mencionar que, en cuanto al cronograma que habíamos acordado para la realización de las actividades (incluido en la minuta de la reunión del martes 26-10-2021, que remití en un correo anterior), se había estipulado la entrega de las sesiones 2 y 3 por parte de doña Yerma, para que las entregara el 5 y el 19 de noviembre respectivamente.

Tal como lo menciona doña Ana en su correo, hasta la semana anterior ella pudo remitir un avance de una de las sesiones; según explicó doña Yerma cuando remitió el avance, dicho tiempo es resultado de la elevada carga de trabajo que mantiene en el tribunal.

Cordialmente, Álvaro Barboza Escobar

Envío correo de seguimiento el 14 febrero respuesta: buenos días doña Xinia, espero se encuentre muy bien.

En cuanto al curso doña Yerma tiene pendiente enviarnos las actividades que nos falta para la última sesión programada y está pendiente coordinar con doña Yerma una reunión para ver detalles finales del curso, conforme a la disponibilidad de ella.

Cualquier otra consulta, estamos para servirle. Esperamos concluir con este curso lo más pronto posible.

Saludos, Ana

**1.2.** Sobre oficio dirigido a Corte Plena y enviado desde el despacho de don Román el compañero David Román Chacón informó lo siguiente:

Secretaría General de la Corte - Comunicaciones - David Roman Chacón.  
Lun 6/12/2021 09:04

*Buenos días, compañera al día de hoy la referencia N° 9962-2020, no ha sido conocido por la Corte Plena, se mantiene aún pendiente por conocer.*

*Sin noticias*

**1.3.** Sobre la página web de la subcomisión se dio seguimiento al estado en que se encuentra Angie Calderón Chaves, encargada de la Unidad de Acceso a la Justicia informó lo siguiente:

Lun 6/12/2021 13:59

*Gusto en saludarla. Le comento que he venido trabajando con los compañeros de DTIC en la página Web de la Comisión de Acceso, corrí para tenerla lista en este mes de diciembre, sin embargo, no fue posible. La semana pasada se finalizaron correcciones importantes. Lo que falta son detalles, mínimos. Espero que la página esté disponible sin falta para el mes de enero.*

*Les adjunto el link de la página en producción, la pueden revisar sin problema. (Deben estar conectados a la intranet de lo contrario el link no les va a funcionar).*

<http://accesoalajusticia.desarrollo/>

*Cuando tenga información para subir, la misma la deben enviar a la suscrita con copia a Estefani. Mientras que Estefani se capacita en el proceso de administración de la página, la suscrita será la encargada de subir la información. Cuando vayan a enviar la información, la misma debe venir bien detallada en donde debe colocarse, enviar los archivos, preferiblemente en PDF, y deben recordar el tema de datos sensibles, de manera que la información venga despersonalizada, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.*

Xinia insiste en la importancia de que integrantes de la Subcomisión revisen, hagan recomendaciones y faciliten material informativo para mantenerla actualizada.

**1.4.** Maricel hizo llegar el día de hoy los documentos ofrecidos en la reunión pasada.

**1.5.** Sobre solicitud a Ana Ericka de variables sobre identidad de género Laura Sanabria envió correo y en consulta realizada a Ericka ayer señaló que las variables serán revisadas y redefinidas en el grupo de trabajo que conformó CONAMAJ por esa razón no las envió en el plazo que le ofreció a Laura.

**1.6.** Sobre solicitud realizada por la compañera Andrea Zarina, Xinia señala no se ha avanzado cuando Laura se reincorpore de su incapacidad retomarán el tema para diseñar unas recomendaciones generales sobre el trato a las personas trans empleadas judiciales donde se incluyan los temas planteados por Andrea en su correo.

**En esto no se ha avanzado. Proponer que un par de personas integrantes haga una propuesta**

**1.7.** Sobre oficio remitido desde la STGAJ al Consejo Superior sobre gestión de Miguel Arroyave sobre reglamento de vestimenta, fue conocido por Corte Plena la que acordó trasladarlo a las comisiones de género y de valores para que se pronunciaran. Xinia informa que junto con Juan Carlos Sebiani, jefe de la Secretaría de ética y valores se elaboró y remitió una respuesta el 26 de noviembre, la misma se conoció en la sesión del lunes 6 de diciembre y según información de Sebiani se acogió la recomendación realizada sobre la necesidad de revisar el reglamento y delegar esa tarea en la Dirección Jurídica. En CRHoy salió una nota al respecto en la edición de hoy. Se incluye oficio remitido a la Corte y link de noticia.



Respuesta oficio  
firmado 10029-21. va

<https://www.crhoy.com/nacionales/funcionario-judicial-dice-estar-cansado-de-justificar-por-que-usa-el-pelo-largo/>

Al respecto Miguel comenta que está recibiendo una serie de mensajes sobre la publicación y se plantea que las personas los hagan llegar a la Dirección Jurídica cc a la Secretaría de Género

**La Corte Plena avaló la recomendación de que sea la Dirección Jurídica la que elabore el reglamento, pero la dirección solicitó a las STEV y a la STGAJ que hagan una propuesta de los cambios que deben hacerse al reglamento. Se remitió a integrantes de comisiones de ética y valores y de género para que realizaran observaciones; recibidas se hizo una reunión**

para analizarlas. También se envió a integrantes de esta subcomisión se recibieron observaciones de tres personas, se hizo una propuesta general que será remitida a la dirección jurídica con todas las observaciones recibidas.

**De:** Viviana Alvarado Quesada <calvaradoq@Poder-Judicial.go.cr>

**Enviado:** lunes, 31 de enero de 2022 15:47

**Para:** Román Solís Zelaya <rsolisz@Poder-Judicial.go.cr>

**Cc:** Gerald Daley Cruickshank <gdaley@Poder-Judicial.go.cr>; Xinia Fernández Vargas <xfernandezv@Poder-Judicial.go.cr>; Jeannette Arias Meza <jariasme@Poder-Judicial.go.cr>

**Asunto:** Solicitud observaciones al Reglamento de Vestimenta PJ - Subcomisión Diversidad Sexual

**Señor:**

**Magistrado Román Solís Zelaya**

**Coordinador, Subcomisión contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género  
Poder Judicial**

**Estimado señor:**

Reciba un cordial saludo. Con instrucciones superiores respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que, actualmente la Secretaría Técnica de Ética y Valores y la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, se encuentran en el proceso de elaboración de una propuesta de reforma al Reglamento de Vestimenta institucional, la cual, debemos remitir a la Dirección Jurídica en el mes de febrero.

En ese sentido, consideramos de gran relevancia el poder contar con el criterio de la **Subcomisión contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género**, por ello solicitamos respetuosamente su colaboración para remitir el reglamento citado a las personas que integran dicha Comisión, con el fin de que realicen las observaciones que consideren pertinentes, las cuales, agradecemos nos sean remitidas a más tardar el 07 de febrero, de manera que podamos incluirlas en el documento que enviaremos a la Dirección Jurídica para su análisis, previo a que sea elevado ante la Corte Plena.

Ajunto el reglamento vigente (circular 102-2019), así como una plantilla en formato word donde podrán consignar propuestas de redacción, o bien cualquier otra observación que tengan al respecto.

2. Miguel informa de charla que el Servicio de salud gestionó con el CIPAC para su personal, planteó la posibilidad de que se reiterara para integrantes de esta subcomisión facilitadora tuvo anuencia. **Acuerdo:** solicitar formalmente para el viernes 28 de enero de 1:30 a 3:30, Miguel se hará cargo de contactar al CICAP y consultar viabilidad. A esa actividad podría invitarse también a grupo que se conformó para el tema de los datos abiertos que está liderando la CONAMAJ.

Se concretaron dos charlas con el CIPAC 28 enero y 11 de febrero a las que se invitó no solo a integrantes de la subcomisión sino también del grupo de trabajo CONAMAJ y de comités de género.



invitación CIPAC  
charla.jpg

3. Xinia informa que la campaña sobre la política institucional de no discriminación se divulgó del 9 al 19 de noviembre, se adjunta informe.



Informe  
divulgaciones campañ

#### Propuestas de contenidos para campaña

4. Xinia informa que la CONAMAJ convocó a reunión de seguimiento del congreso realizado en octubre, se llevó a cabo el 17 de noviembre, señala que hizo algunas observaciones al informe y la minuta que remitieron ayer sobre esa sesión. En esa reunión se planteó la necesidad de incorporar a esta subcomisión al trabajo que se propone. Consultadas las personas participantes sobre quiénes desean participar en las sesiones del 27 de enero y del 10 de febrero, manifiestan su interés: Maricel, Miguel, Yorleny y Margoth. **Acuerdo:** Xinia informará a la directora de CONAMAJ Sara Castillo sobre las personas interesadas en participar en grupo de trabajo. Se incluye informe remitido por el señor Jefferson Rodríguez sobre la actividad de octubre y minuta del 17 noviembre



Informe inicio Datos  
LGTBIQ.DOCX



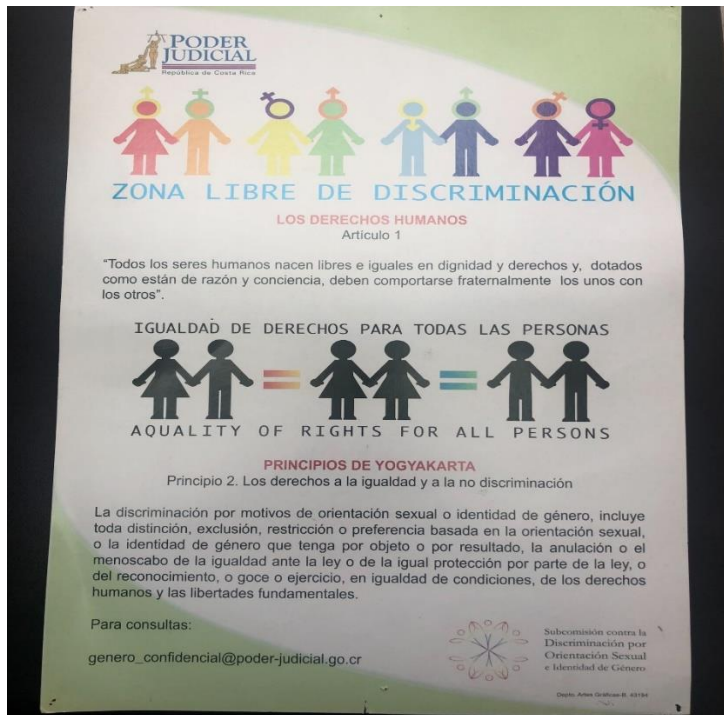
Minuta de reunión -  
17 de noviembre.docx

**Informar:** reuniones el 17 de noviembre (todo el grupo de trabajo coordinado CONAMAJ), el 14 de enero (ana Ericka, Rodolfo y Xinia) 26 de enero (grupo de trabajo), 10 febrero (taller OIJ, grupo de trabajo, integrantes de subcomisión e invitadas de ILDA)

5. Maricel comenta que tuvo la oportunidad de participar recientemente en dos actividades de capacitación donde se abordaron temas de mucho interés, entre ellos le llamó mucho la atención la ponencia del señor Carlos Zelada quien usó el término “violencia por prejuicio” para referirse a la violencia que se ejerce no solo individualmente, sino que es posible por el contexto que la rodea, en Costa Rica se usa mucho más el término “crimen de odio”. Señala que el señor Zelada es una persona muy accesible, quien ha realizado varios peritajes en casos icónicos de la CIDH. Se plantea la posibilidad de contactarlo para que de una conferencia el 17 de mayo próximo. **Acuerdo:** Maricel contactará a don Carlos Zelada y nos informará sobre su posibilidad de que sea el ponente en la actividad conmemorativa del 17 de mayo del 2022.

**Maricel facilitó el contacto con el señor Zelada, tuvo una reunión virtual con él ayer para concretar está confirmada su participación como conferencista el 17 de mayo, de 9 a 11 por teams.**

6. Se comenta sobre la solicitud realizada por Minor de colocar un rótulo en su espacio de trabajo, y para el año próximo buscar formas para elaborar y distribuir afiches o algún material con ese mensaje. Xinia recuerda al grupo que en el 2018 se distribuyeron mas de 300 afiches en todas las administraciones regionales del país con un mensaje de no discriminación por identidad de género u orientación sexual.



Respecto a este punto, cuáles son las propuestas

7. Fechas para reuniones de 2022

8 a 9:30 mantenemos hora y segundos martes cada dos meses

**15 febrero/ 5 abril (semana santa la siguiente semana) /14 de junio/9 agosto/11 octubre/13 diciembre**



Cronograma. 2022.  
Subcomisión de no di

Mostrar cronograma

8. Xinia hace referencia a dos notas de interés, las publicadas en varios medios de prensa sobre la elección de una mujer trans como presidenta del Federación de Estudiantes de la UCR y

la del domingo 5 de diciembre en La Nación con el título “500 parejas del mismo sexo contrajeron nupcias durante 2020.” Se localizarán ambas para subirlas a la página

**Varios:**

- a. Informe de trabajo 2021 enviado x correo 8 de diciembre 2021



Informe de trabajo  
2021. Sub comisión L

- b. Información sobre inclusión de nuevo inciso en código de trabajo



Oficio N°  
DJ-109-2022 (1) inclu

- c. Informes trimestrales a Corte y Auditoría e informe final de labores se remitirán en consolidado de Unidad de Acceso según acuerdo de comisión de acceso a justicia.